



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO**

El derecho a la identidad del niño prohijado en un proceso especial de  
adopción

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Abogada

**AUTORA:**

Br. Gasco Carbonel Wendy Gianella (ORCID: 0000-0002-1234-0323)

**ASESOR:**

Mg. Mejia Chuman Rosa María (ORCID: 0000-0003-0718-7827)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Derecho Familia

**CHICLAYO - PERÚ**

**2019**

## **Dedicatoria**

A mis hijas Luana e Isabella porque en cada paso que doy en la vida están siempre presentes, a mis padres Liliana y Gregorio ejemplo de amor y esfuerzo y a quienes les dedico siempre todo mi esmero de superación.

A mi Tía María Ana Mendoza García que siempre estuviste apoyándome a que terminara mi carrera profesional, hoy que estas en el cielo sé que desde arriba estas alegre por este logro obtenido.

A mi esposo Edwin Vidarte que siempre estuvo apoyándome y a mi abuela María Consuelo que siempre me apoyo cuidándome a mis hijas cuando estaba en clases sin ella no hubiera podido culminar este logro profesional.

## **Agradecimiento**

Agradecer al Dios Todo Poderoso por permitirme realizarme como persona y como profesional.

A mis Padres, por apoyarme por el sendero de la vida y cada paso que doy para poder culminar todo lo que me proponga

A mi tío Leopoldo Carbonel, que con su ejemplo, amor y apoyo he podido realizar y terminar mi carrera profesional.

Mi agradecimiento sincero a mis profesores, asesores, y muy especialmente a quienes de una u otra manera permitieron que se culmine la presente tesis.

## Página del jurado



### ACTA DE SUSTENTACIÓN

En la ciudad de Chiclayo, siendo las 9:30:00 AM horas del día, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de Coordinación de Escuela Profesional de Derecho N°218 - 2019, de fecha 29 de noviembre de 2019, se procedió a dar inicio al acto protocolar de sustentación de la tesis titulada: EL DERECHO A LA IDENTIDAD DEL NIÑO PROHIJADO EN UN PROCESO ESPECIAL DE ADOPCIÓN, presentado por el/la/ **bachiller: GASCO CARBONEL, WENDY GIANELLA**, con la finalidad de obtener el título de ABOGADO, ante el jurado evaluador conformado por los profesionales siguientes:

PRESIDENTE : MGTR. ANA ALEJANDRA RAMOS GONZALES  
SECRETARIO (A) : MGTR. BAYONA PURIZACA ENRIQUE ALBERTO  
VOCAL : DRA ROSA MARÍA MEJIA CHUMÁN

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas efectuadas por los miembros del jurado se resuelve:

### APROBAR POR MAYORÍA

Siendo las 10:00:00 AM del mismo día, se dio por concluido el acto de sustentación, procediendo a la firma de los miembros del jurado evaluador en señal de conformidad.

Chiclayo, 02 de diciembre de 2019



MGTR. ANA ALEJANDRA RAMOS GONZALES

PRESIDENTE



MGTR. BAYONA PURIZACA ENRIQUE ALBERTO

SECRETARIO (A)



DRA ROSA MARÍA MEJIA CHUMÁN

VOCAL

## Declaratoria de Autenticidad

### DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Wendy Gianella Gasco Carbonel.....  
estudiante de la Escuela Profesional de Derecho..... de la  
Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 70425193..... con el trabajo  
de investigación titulada, El Derecho a la Identidad del Niño.....  
Protegido en un Proceso Especial de Adopción.....  
.....

#### Declaro bajo juramento que:

- 1) El trabajo de investigación es mi autoría propia.
- 2) Se ha respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes utilizadas. Por lo tanto, el trabajo de investigación no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
- 3) El trabajo de investigación no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por lo tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otro), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normalidad vigente de la Universidad César Vallejo.

Chiclayo 06.....de Noviembre.....2020

Nombres y apellidos Wendy Gianella Gasco Carbonel.  
DNI 70425193  
Firma



## Índice

<b>Carátula .....</b>	<b>i</b>
<b>Dedicatoria .....</b>	<b>ii</b>
<b>Agradecimiento .....</b>	<b>iii</b>
<b>Página del jurado .....</b>	<b>iv</b>
<b>Declaratoria de autenticidad.....</b>	<b>v</b>
Índice.....	vi
Índice de Tablas.....	viii
Índice de Figuras .....	ix
Resumen .....	x
Abstract.....	xi
I. Introducción .....	1
II. Método.....	49
2.1 Tipo y Diseño de Investigación.....	49
2.2 Operacionalización de Variables.....	49
2.3. Población, muestra y muestreo.....	52
2.4. Técnica e instrumentos de datos, validez y confiabilidad.....	52
2.5. Procedimiento.....	53
2.6 Métodos de análisis de datos.....	53
2.7 Aspectos éticos.....	53
III. Resultados.....	54
IV. Discusión.....	61
V. Conclusiones.....	66
VI. Recomendaciones.....	67
VII. Propuesta.....	68

Referencias.....	72
Anexos.....	80
Anexo 1: Cuestionario.....	81
Anexo 2: Fiabilidad del instrumento.....	84
Anexo 3: Método de Kuder Richarson.....	85
Anexo 4: Matriz de Consistencia.....	89
Anexo 5: Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis.....	92
Anexo 6: Reporte de Turnitin.....	93
Anexo 7: Autorización de Publicación de Tesis.....	94
Anexo 8: Autorización de la Versión Final del Trabajo.....	95

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1:</b> ¿Conoce usted, a quienes se les considera niño prohijado? .....	54
<b>Tabla 2 :</b> ¿Considera usted que se debe establecer un proceso especial de adopción para los niños prohijados? .....	55
<b>Tabla 3:</b> ¿Considera usted, que los niños prohijados que han convivido con una familia debe tener un trato diferenciado para el acceso al proceso de adopción? .....	56
<b>Tabla 4:</b> ¿Cree usted; que en el acceso a un proceso de adopción rápido y eficaz, se debe tener en cuenta el derecho a la identidad y sus demás derechos conexos? .....	57
<b>Tabla 5:</b> ¿Considera usted, que el proceso de adopción llevado a cabo por los Organos Juridiccionales del Perú, posee deficiencias? .....	58
<b>Tabla 6 :</b> ¿ Cree usted, que es necesario realizar una modificación legislativa en el proceso de adopción en el caso de los niños prohijados que han convivido con una familia por un periodo de dos años a más? .....	59
<b>Tabla 7:</b> ¿Usted considera, que al haberse derogado el inciso C del Artículo 128 del Código del Niño y Adolescente, ha dejado en estado de vulnerabilidad los derechos de los niños prohijados que han convivido en una familia? .....	60



## Índice de Figuras

<b>Figura 1:</b> ¿Conoce usted, a quienes se les considera niño prohijado?.....	56
<b>Figura 2:</b> ¿Considera usted que se debe establecer un proceso especial de adopción para los niños prohijados? .....	57
<b>Figura 3 :</b> ¿Considera usted, que los niños prohijados que han convivido con una familia debe tener un trato diferenciado para el acceso al proceso de adopción? .....	58
<b>Figura 4 :</b> ¿Cree usted; que en el acceso a un proceso de adopción rápido y eficaz, se debe tener en cuenta el derecho a la identidad y sus demás derechos conexos? .....	59
<b>Figura 5 :</b> ¿Considera usted, que el proceso de adopción llevado a cabo por los Organos Juridiccionales del Perú, posee deficiencias? .....	60
<b>Figura 6 :</b> ¿ Cree usted, que es necesario realizar una modificación legislativa en el proceso de adopción en el caso de los niños prohijados que han convivido con una familia por un periodo de dos años a más? .....	61
<b>Tabla 7:</b> ¿Usted considera, que al haberse derogado el inciso C del Artículo 128 del Código del Niño y Adolescente, ha dejado en estado de vulnerabilidad los derechos de los niños prohijados que han convivido en una familia? .....	62

## Resumen

En la presente investigación se tuvo como objetivo general: Determinar el establecimiento de un Proceso Especial de Adopción para los niños prohijados que han convivido en una familia por un periodo de dos años a más. La investigación fue realizada con el diseño cuantitativo tipo no experimental de nivel correlacional. La población estuvo conformada por seis Jueces, ocho Fiscales y cincuenta abogados especializados en materia de Familia., por ende la población será heterogénea, la misma que se necesita para arribar a la corroboración de la hipótesis, para la recolección de datos se creyó conveniente aplicar el cuestionario; dicho instrumento fue elaborado para el desarrollo de la investigación, con el cual se buscó la validez de contenido con un resultado aplicable y su confiabilidad mediante el programa KUDER – RICHARDSON, ya que el coeficiente de fiabilidad se encuentra en el intervalo de  $0.76 \leq KR \leq 0.88$  es un coeficiente alto; en conclusión el instrumento de recolección de datos es muy confiable.

Finalmente se arribó la conclusión en que se debe determinar el establecimiento de un proceso especial de adopción para los niños prohijados que han convivido en una familia por un periodo de dos años a mas, ya que de esta manera se logra obtener el acceso a la justicia y en consecuencia una respuesta dentro de un tiempo razonable acorde con los principios de celeridad, economía principal y el debido proceso.

**Palabras Claves:** adopción, vulneración, prohijado e identidad.

## **Abstract**

The general objective of this research was to: Determine the establishment of a Special Adoption Process for pro-godchildren who have lived in a family for a period of two years to more. The research was conducted with the quantitative type non-experimental design of correlational level. The population consisted of six judges, eight prosecutors and fifty lawyers specializing in family matters, therefore the population will be heterogeneous, the same as needed to arrive at the corroboration of the hypothesis, for data collection it was considered appropriate to apply the questionnaire; this instrument was developed for the development of research, with which the validity of content with an applicable result and its reliability was sought through the KUDER – RICHARDSON program, the reliability coefficient is in the range of 0.76-KR-0.88 is a high coefficient; in conclusion the data collection instrument is very reliable.

Finally, the conclusion was reached that the establishment of a special adoption process for pro-godchildren who have lived together in a family for a period of two years to more, as this way it gains access to justice already and consequently a response within a reasonable time in line with the principles of haste, main economy and due process.

**Keywords:** adoption, violation, pro-godand and identity.